

00013457

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 496**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 937**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 11 de febrero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 11 de febrero de 2019 11.23**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1310187099	GUERRERO CEDEÑO KARLA MISHELLE	SOLTERA	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1300394606	GUERRERO TAPIA JORGE ALFONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301100952	CHAVEZ CEVALLOS ELSYE CLARA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1171904000	26/05/2008 0:00:00	2603	350m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno No. CUATRO, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la MANZANA "M", en las Inmediaciones de la Universidad que mide De Frente Catorce metros y de fondo veinticinco metros. Con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con la Calle U- Nueve; POR ATRAS: Lote no. Once de propiedad de T. Dolores Moreira, POR EL COSTADO DERECHO: lote no. cinco del Abg. Geronimo Bailón; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote No. Tres de la Enfermera Teresa Delgado Delgado.

Dirección del Bien: Inmediaciones de la Universidad**Superficie del Bien:** 350m2**Solvencia:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**5.- Observaciones:**

Compraventa de terreno signado con el No. 4 Manzana "M" con una superficie de Trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la Ciudadela Universitaria

La Compradora Menor Karla Mishelle Guerrero Cedeño, representada por Sres. Dr. Carlos Alfonso Guerrero Chávez y Sra. Liliana Marisol Cedeño Cedeño.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

00013458



20181308001001178

Factura: 001-002-000036741

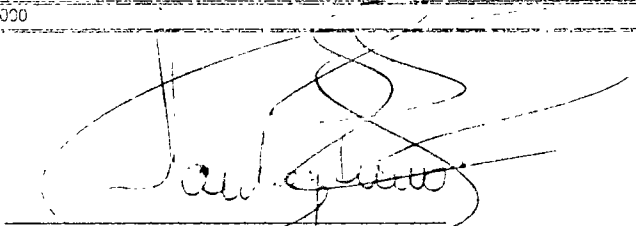
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308001001178

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LINA CEDENO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	22 DE OCTUBRE DEL 2018, (15 58)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO CEDENO KARLA WISHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310187099

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2013
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	KARLA GUERRERO CEDENO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1310187099

RESERVACIONES:	ESCT NO 77 DEL 2000
----------------	---------------------


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Cuarto petenta junio. - 1911

CIUDADELA

Septodon y Adarovia
11/02/2019, gch.

Beard

Marisol Cedeño Cedeño, en calidad de Agentes oficiosos en el presente acto e instrumento. SEGUNDA: Antecedentes.- La Abogada Elsy Clara Chávez Cevallos y su cónyuge son dueños de un lote de terreno ubicado en la ciudadela Universitaria en la manzana M, lote No. 4 con una extensión de trescientos cincuenta metros cuadrados, y linderando así: Por el frente catorce metros y de fondo veinte y cinco metros. Por el frente catorce metros y la calle "U" nueve, por atrás lote número NUEVE de propiedad de la tec. Dolores Moreira; por el costado derecho lote No. CINCO del Abogado Gerónimo Bailón y por el costado izquierdo el lote No. TRES de la Enfermera Teresa Delgado Delgado, de acuerdo al plano de la lotización aprobado por el Municipio de Manta, mediante escritura No. 1052, ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta Don Alcides Veléz Rivadeneira el 6 de Noviembre de 1.990, a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y registrada en el mismo año de su otorgamiento. TERCERA.- Venta.- Con los antecedentes expuestos la vendedora y su cónyuge declaran que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpétua en favor de Karla Mishelle Guerrero Cedeño, el inmueble descrito en la cláusula anterior, con las mismas medidas, ubicación y característica, cuyo dominio y cesión transfieren los vendedores en favor de la compradora, con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que sea anexo dentro de la superficie comprendida dentro de los expresados linderos y sin reservarse parte alguna. derecho o acción en todo lo descrito objeto de esta venta. CUARTA.- el precio.- El precio pactado de mutuo acuerdo es el de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTE Y DOS SUCRES. (S/. 2'444.022.00)



Sucres

14082

641

220

440

301

00013460

3/8



LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado

el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a ELSI CLARA CHAVEZ CEVALLOS

ubicada EN ULEAM MZ. M L #4

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VTA. asciende a la cantidad

de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTE Y DOS SUCRES
(S/. 2'244.022)

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta S/. 2'244.022

Costo de Adquisición S/. 500.000

Diferencia Bruta: S/. 1'744.022

Mejoras

Diferencia Neta: S/. 1'744.022

Años Transcurridos 884.810

Desvalorización Moneda 354.908

Utilidad Disponible: S/. 604.304

Impuesto Causado:

Por los primeros S/. 148.800

Por el exceso S/. 39.700

TOTAL DE IMPUESTO: S/. 188.500

Manta, 5 de Enero de 199 2000

EC. ENRIQUE CANTOS GARCIA

Director Financiero Municipal

C C#1171904

331.801

ALCABALAS Y ADICIONALES

POR S/. 143,301

Nº 4991

Manta, enero 05 de 19

Comunico a usted la celebracion de

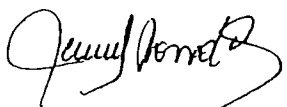
una escritura pública de: compra-venta de un solar

ubicado en Urb. ULEAM de la parroquia Manta
del cantón Manta que otorga EL SI CLARA CHAVEZ CEVALLOS
a favor

de la niña KARLA MISHELL GUERRERO CEDENO
por el precio de S/. 2'244,022 ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto total	S/.	109,641
ADICIONALES	Defensa Nacional	"	11,220
	Benef. Guayaquil	"	22,440

SUMAN S/. 143,301


TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MANTA

No. 102

Comunico a usted que ELSI CLARA CHAVEZ CEVALLOS

va a vender un ' solar ubicada o

En la parroquia Manta del cantón Manta que adquirió en

\$/. _____ per la compra a _____

El _____ de _____ de 19 _____ vende a _____

_____ por el precio de S/. 2'244.022

Precio de Venta S/. 2'244,022

Costo de Adquisición S/. 500.000

Diferencia bruta S/. 1'744,022

Mejoras _____

Diferencia neta S/. 1'714.022

Años transcurridos	734.810

Desvalorización moneda S/. 354.908

Utilidad disponible S/. 604,304

Impuesto causado _____

Por los primeros S/. 500.000 S/. 148.800

Por el exceso S/.	104.304	38%	<u>39.700</u>
-------------------	---------	-----	---------------

TOTAL DE IMPUESTO: cuya consignación S/. 188.500

En tesorería, certifico:

Manta 05, de enero del 2000

James H. Moore

Departamento de Avalúos y Catastro MUNICIPALIDAD DE MANTA



de Valorada
000 Suces

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

FECHA: 01/04/2000

0022

12582

La suscrita Directora de Avalúos, Catastros y Registros
Certifica: Que revisado el catastro de predios urbanos y
constatado en el sitio que:

El predio de la clave # 1171904000

Ubicado en: ULEAM MZ-M L#4

Area total del predio según escritura: 350m2

Area total del predio según inspección: 350m2

Perteneciente al señor: CHAVEZ CEVALLOS ELSI CLARA

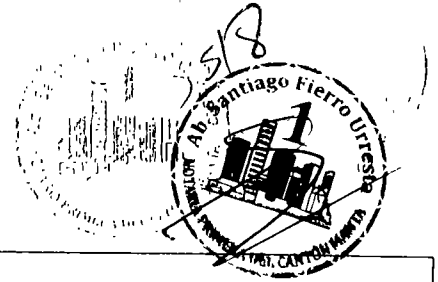
Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE es de:

TERRENO:	2'244.022
CONSTRUCCION:	0
	=====
	2'244.022

Arg. María Angélica de Jaramilla
~~Arg. María Angélica de Jaramilla~~
DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Y.C.S.

00013462



0 Suces

18374

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de CHAVEZ CEVALLOS ELSI XXXXXXXXXXXXXXXX Por consiguiente se establece que no es deudor a XXXXXXXXXXXXXXXX de esta Municipalidad.

Manta, enero 04 de 2000

CC.1171904000-CIUD. ULEAM MZ M

NOTA? Sólo es valida oor la clave antes mencionada

Qualirodau

SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de COMPRA-VENTA que contenga las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-INTERVINIENTES.- Celebran y otorgan la presente escritura Pública los señores : Abogada Elsy Clara Chávez Cevallos y su cónyuge Jorge Alfonsos Guerrero Tapia y la niña Karla Mishelle Guerrero Cedeño, debidamente representada por sus padres los señores Doctor Carlos Alfonsos Guerrero Chávez y su esposa la señora Lilitiana Marisol Cedeño Cedeño, en calidad de Agentes eficientes en el presente acto e instrumento.

SEGUNDA: Antecedentes.-LA Abogada Elsy Clara Chávez Cevallos y su cónyuge son dueños de un lote de terreno ubicado en la ciudadela Universitaria en la manzana M, lote No. 4 con una extensión de trecientos cincuenta metros cuadrados, y linderando así: Por el frente catorce metros y de fondo veinte y cinco metros. Por el frente catorce metros y la calle "U" nueve, por atrás lote número NUEVE de propiedad de la tte. Dolores Moreira; por el costado derecho lote No. CINCO del Abogado Gerónimo B. Bailón y por el costado izquierdo el lote No. TRES de la Enfermera Teresa Delgado Delgado, de acuerdo al plano de la Lotización aprobado por el Municipio de Manta, mediante escritura No. 1052, ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta Don Alcides Vélez Ribadeneira el 6 de Noviembre de 1.990, a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y registrada en el mismo año de su otorgamiento.

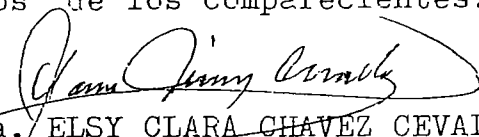
TERCERA.- Venta.- Con los antecedentes expuestos la vendedora y su cónyuge declaran que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua en favor de Karla Mishelle Guerrero Cedeño, el inmueble descrito en la cláusula anterior, con las mismas medidas, ubicación y característica, cuyo dominio y cesión transfieren los vendedores en favor de la compradora, con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que sea anexo dentro de la superficie comprendida dentro de los expresados linderos y sin reservarse parte alguna, derecho o acción en todo lo descrito objeto de esta venta..

CUARTA.-el precio.- El precio pactado de mutuo acuerdo es el de DOS MIL LONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTE Y DOS SUCRES.----- (S/. 2.444.022.00) que el vendedor declara tenerlo recibido de contado en dinero en efectivo y a su entera satisfacción y sin reclamo posterior alguno por este concepto, por lo que se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.

QUINTA.- Los comparecientes aceptan la presente compraventa por convenir a sus intereses y estar conforme lo estipulado dándose por parte del comprador por recibido el solar que adquiere mediante este contrato.

LA DE ESTILO:

Ud. señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la perfecta validez de esta escritura como son los deseos de los comparecientes.


Abgda. ELSY CLARA CHAVEZ CEVALLOS
Reg. 303: CAM.

ced. 130110095-2

00013463

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento no se encuentra registrado
ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

ELSI CHAVEZ CEVALLOS .-

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le
fuere conveniente.

Manta, Enero 25 de 1970

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Tesorera del CC. BB. M.
Francisca Berchán Palma

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

00013464



Ficha Registral-Bien Inmueble

2603



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002265, certifico hasta el día de hoy 28/01/2019 12:21:30, la Ficha Registral Número 2603.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 26 de mayo de 2008

Parroquia . MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmediaciones de la Universidad

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno No. CUATRO, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la MANZANA "M", en las Inmediaciones de la Universidad que mide De Frente Catorce metros y de fondo veinticinco metros. Con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con la Calle U- Nueve; POR ATRAS: Lote no. Once de propiedad de T. Dolores Moreira; POR EL COSTADO DERECHO: lote no. cinco del Abg. Geronimo Bailón; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote No. Tres de la Enfermera Teresa Delgado Delgado.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857	20/oct/1988	5.465	5.470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	259	16/feb/1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589	14/sep/1989	4.633	4.637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	603	08/abr/1994	399	400

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 20 de octubre de 1988

Número de Inscripción: 1857

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2739

Folio Inicial:5.465

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:5.470

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

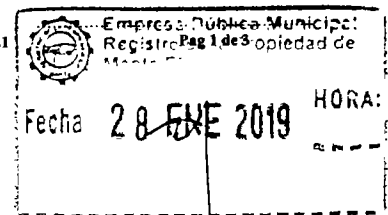
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:2603

lunes, 28 de enero de 2019 12:21





COMPRADOR 80000000000075 UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ NO DEFINIDO MANTA
VENDEDOR 800000000001698 COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A. NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de febrero de 1989 Número de Inscripción: 259 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 348 Folio Inicial:753
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:758
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de febrero de 1989
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña. S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray. y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000001718	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E.A.M.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001698	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 1989 Número de Inscripción: 1589 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2324 Folio Inicial:4.633
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:4.637
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989
Fecha Resolución:

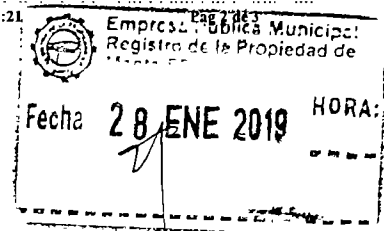
a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000102	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

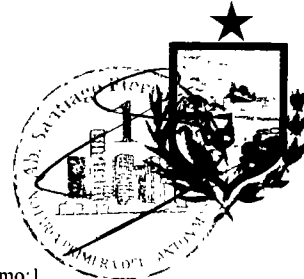




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00013465



[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de abril de 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de noviembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno No. CUATRO, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzana M, en las inmediaciones de la Universidad que mide de Frente Catorce metros y de fondo Veinticinco metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000331	SCHAVEZ CEVALLOS ELSI CLARA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	16/feb/1989	753	758
COMPRA VENTA	1857	20/oct/1988	5.465	5.470
COMPRA VENTA	1589	14/sep/1989	4 633	4 637

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

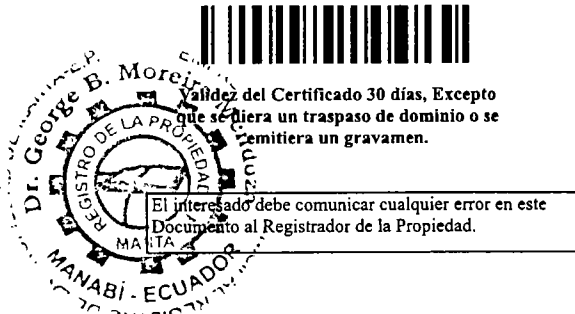
Emitido a las : 12:21:30 del lunes, 28 de enero de 2019

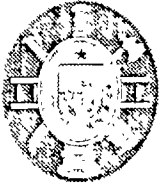
A petición de: CHAVEZ CEVALLOS ELSYE CLARA

Elaborado por: KLEIRE SALTOS

1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000009010

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CHAVEZ CEVALLOS ELSI
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CIUD. ULEAM MZ M LOTE #04
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 617775
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 01/02/2019 10:41:21

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

3.00

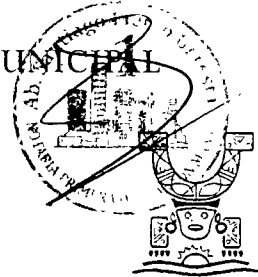
VALIDO HASTA: jueves, 2 de mayo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

(ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALOR SIN EL RECIBO DE PAGO)

ORIGINAL CLIENTE

00013466

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126436

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CHAVEZ CEVALLOS ELSI
CHAVEZ CEVALLOS ELSI
CIUD. ULEAM MZ M LOTE # 04

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$34072.13 TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y DOS DOLARES CON 13/100.
Por consiguiente se establece que

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

31 de ENERO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
1-17-19-04-000 CIUD. ULEAM MZ M LOTE # 04

Manta, Treinta y uno de Enero del dos mil diez y nueve

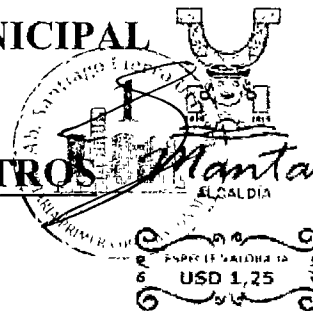


00013467



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158849

N° ELECTRÓNICO : 64759

Fecha: Jueves, 31 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-19-04-000

Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ M LOTE # 04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 350.00 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1301100952	CHAVEZ CEVALLOS ELSI-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 34,072.13

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 34,072.13

SON: TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y DOS DÓLARES CON TRECE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10093NZ0HYP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-31 15:36:21.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec

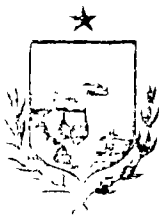


Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0036953



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CHAVEZ CEVALLOS ELSI
ubicada CIUD. ULEAM MZ M LOTE # 04

cop: AVALUO-COMERCIAL-PRESENTE asiente a la cantidad
de \$34072:13 TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y DOS DOLARES CON 13/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

31 DE ENERO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal



00013468

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 131018709-9

CECILIA
CIUDAD DE MANTHA
APELLIDOS Y NOMBRES GUERRERO CHAVEZ CARLOS ALFONSO
MANTHA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTHA
MA
MA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

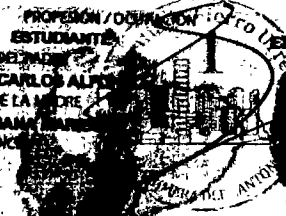


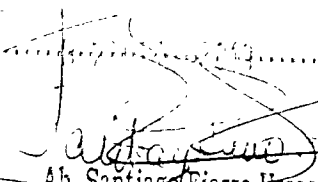
INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO CHAVEZ CARLOS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDERO CEDERO LILIANA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTHA
2017-07-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-15

17-02-789-23

00013468

00013468



NOTARIA PRIVADA DEL CANTÓN MANTHA
certificación de documentos extrajudiciales
Visto el documento que se presenta
Firma: 
Ab. Santiago Fierro Hresta
NOTARIO PRIVADO DEL CANTÓN MANTHA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310187099

Nombres del ciudadano: GUERRERO CEDEÑO KARLA MISHELLE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRERO CHAVEZ CARLOS ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CEDEÑO LILIANA MARISOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-196-39179



191-196-39179

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130110095-2

CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

CHAVEZ CEVALLOS

ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO

CHIMBORAZO

RIOBAMBA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO

JORGE

GUERRERO



00013469

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

1333E1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CHAVEZ JOSE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEVALLOS ROSA OTILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2015-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-01-19

DIRECTOR GENERAL

SIRIA DEL CEDULADO



00013469

00013470

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

CÉDULA No 131018709-9

CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
NACIONALIDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
MA
MA
MA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACION
BANCA NOTARIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO JAVIER GONZALO DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDERO GUERRERO Y LILIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANA 2017-07-19

FECHA DE EXPIRACION
2027-07-19

IGM 17 02 788 23



DIRECTOR GENERAL



FRAN DEL COLLADO

00013471
P.O. N° 310609/3175/90

REPUBLICA DEL ECUADOR
PASAPORTE ORDINARIO

32 páginas

REPUBLIC OF ECUADOR
REGULAR PASSPORT

32 pages



Este pasaporte no es válido si no está firmado en la página 3, por el titular y por su esposa, en caso de estar otorgado a favor de ambos.

En caso de pérdida de este pasaporte, se ruega enviarlo a la siguiente dirección:

o entregarlo en una Embajada, Legación o Consulado del Ecuador, o en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

This passport is not valid if not signed, on page 3, by its holder and by his wife, when issued in favor of both of them.

In case this passport is lost or misplaced please return it to the following address:

or please mail it or deliver to the nearest Embassy or Consulate of the Republic of Ecuador or forward it to the Ministry of Foreign Affairs of Ecuador.

Otorgado a favor de: Jorge Alfonso
Issued to: (nombre del titular) (holder's full name)

Ecuatoriano por: NACIMIENTO
Ecuadorian by: (Nacimiento o naturalización) (birth or naturalization)

Cédula de Identidad N° 130039460-6
Identity Card number:

(Carta de naturalización N° de
Naturalization chart number of

Valido hasta 31 de mayo de 1992
Valid through: (Para revalidaciones véase página 6) (for renewals see page 6)

Lugar y Fecha de concesión: NUEVA YORK
Place and date of issuance:

Orlando Paredes V.
VICE CONSUL DEL ECUADOR
(signature and seal of issuing authority)



1

El presente pasaporte incluye a los siguientes miembros de familia del titular:
This passport includes the following family members of the passport holder:

ESPOSA:
WIFE: (Nombres) (Apellido propio)
(first name) (maiden name)

(Apellido del esposo)
(husband's last name)

HIJOS:
CHILDREN:

Nombre: Edad:
Name: Age



Jorge A. Guerrero
(Firma del titular)
(holder's signature)

(Firma de la esposa)
(holder's wife signature)

REPUBLICA DEL ECUADOR

00013472

PASAPORTE
PASSPORT

SG 25.014



APellidos / SURNAME

Cedeno Cedeno de Guerrero

Nombre(s) / GIVEN NAMES

María Mercedes

Lugar y fecha de nacimiento / PLACE - DATE OF BIRTH

Cedeno - Manabí - Portafuente - 1973. Octubre. 03

Expediente de identidad de D. CARD

12038 XG 49-3

SEXO / SEX

M

F

Lugar y fecha de emisión / PLACE AND DATE OF ISSUE

Portafuente - 18 - Septiembre - 1998

Fecha de caducación / DATE OF EXPIRATION

18 - Septiembre - 2004

Firma / SIGNATURE

Filiana Cedeno

GOBERNADOR DE MANABÍ



00013473

ECUATORIANA***** 044442222
CASADO LILIANA MARISOL CEDENO CEDENO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE ALFONSO GUERRERO TAPIA
CLARA CHAVEZ CEVALLOS
MANTA 30/09/2008
30/09/2020

0399594



CIUDADANIA 130512658-1
GUERRERO CHAVEZ CARLOS ALFONSO
MANABI/MANTA/TARQUI
12 OCTUBRE 1966
002-1 0121 01878 M
MANABI/ MANTA
TARQUI 1966

Guerrero Chavez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



260-0038
NÚMERO

1305126581
CÉDULA

GUERRERO CHAVEZ CARLOS ALFONSO

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANABI
CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



00013474

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130110095-2

CHAVEZ CEVALLOS ELSI CLARA

CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

08 DICIEMBRE 1939

REG CIVIL 001- 0348 01150 F

CHIMBORAZO/ RIQBAMBA

LIZARZABURU 1939



Elsi Clara Chavez Cevallos

ECUATORIANA***** 13333E1221

VIUDO JORGE GUERRERO

SUPERIOR ABOGADO

JOSE CARLOS CHAVEZ

ROSA OTILA CEVALLOS

MANTA 08/05/2003

08/05/2015

FORMA No REN 0144884

Mnb



Jorge Guerrero

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

139-0024 1301100952

NÚMERO CÉDULA

CHAVEZ CEVALLOS ELSI CLARA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

Elsa Alvarado

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



96

CIUDADANIA 130512658-1
GUERRERO CHAVEZ CARLOS ALFONSO
MANABI/MANTA/TARQUI
12 OCTUBRE 1966
002-1 0121 01878 M
MANABI/ MANTA
TARQUI 1966

Guerrero



ECUADORIANA*****
CASACC LILIANA MARIBOL DESENIO DESENIO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE ALFONSO GUERRERO TAPIA
CLARA CHAVEZ CEVALLOS
MANTA 30/09/2009
30/09/2020

REN 0399594



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 13 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Referendum

260-0038 1305126581
NUMERO CEDULA
GUERRERO CHAVEZ CARLOS ALFONSO

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANA
CANTON

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

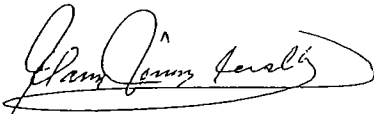


00013475

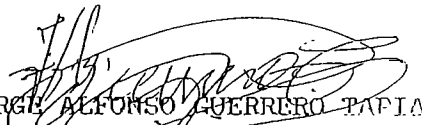
que el vendedor declara tenerlo recibido de contado en dinero en efectivo y a su entera satisfacción y sin reclamo posterior alguno por este concepto, por lo que se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. QUINTA.- Los comparecientes aceptan la presente compraventa por convenir a sus intereses y estar conforme lo estipulado dándose por parte del comprador por recibido el solar que adquiere mediante este contrato. LA DE ESTILO: Ud. señor notario se servirá agregar la demás cláusulas de estimo que sean necesarias para la perfecta validez de esta escritura como son los deseos de los comparecientes. - Firmado Abg. Elsy Clara Chavez Cevallos.- Jorge Guerrero Tapia.- DR. Carlos Alfonso Guerrero Chávez.- Liliana Marisol Cedeño Cedeño.- (Hasta aquí la minuta).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabala, y Patriótico, con el certificado que se agrega, juntamente con el de avalúo comercial municipal.- En esta venta se ha pagado el valor de S/ 188.500,00 para el Impuesto de la Renta que perciben los Municipios y el valor de S/. 15.080,00 para el CRM, según Ley.- Me fue presentado el certificado del señor Tesorero Municipal del Cantón y del Cuerpo de Bomberos, estableciendo que dichos vendedores no son deudores de los predios urbanos y de dicha Institución respectivamente. Leída que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mi la Notaria, de principio a fin y en alta voz, la aprueban quedando facultado uno cualquiera de los representantes o sean los padres de la niña para quien compran este terreno para solicitar su



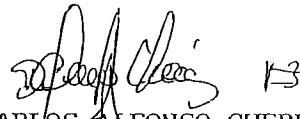
inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta
ratificándose en su contenido firman conmigo la Notaria,
unidad de acto. DOY FE.-

f) 

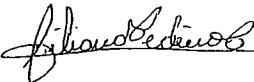
ABG. ELSY CLARA CHAVEZ CEVALLOS DE GUERRERO
CED.NO. 130110095-2

F) 

JORGE ALFONSO GUERRERO TAPIA
CED.NO. 130039460-6

F) 

DR. CARLOS ALFONSO GUERRERO CHAVEZ
CED.NO. 130512658-1

F) 

LILIANA MARISOL CEDENO CEDENO
CED.NO. 130787699-3

F) 

LA NOTARIA 1a.

Maria A. Cordero Rivas
ABOGADA
Notaria Publica Primera
MANTA

NUMER
DECLA
MERO

En l
de M
mil,

1 (
de c
ecuat

contr
prese
y re

conoc
su o
Certi

y doc
decre
ce

muy c
tal
la - de

Depos
que l
decla

BLANC
C.C.1

00013476



Factura: 001-002-000036741

2018	13	08	01	001178
------	----	----	----	--------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABG. MARÍA LINA CEDEÑO RIVAS Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 06 FOJAS ÚTILES (ESC.77) AUTORIZADA EL DÍA 13 DE ENERO DEL 2000.- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: KARLA GUERRERO CEDEÑO.- MANTA 22 DE OCTUBRE DEL 2018.-EL NOTARIO.-

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en 08 fojas útiles
Manta, a 01/10/2018
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000040382



20191308001C00320

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191308001C00320

RAZÓN. De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento COPIA DE ESCRITURA NUMERO 77 DEL AÑO 2000 EMITIDA POR NOTARIA PRIMERA DE MANTA A FAVOR DE KARLA GUERRERO CEDEÑO, que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 1 DE FEBRERO DEL 2019, (12:07).

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



00013477

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

496

Número de Repertorio:

937

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 496 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310187099	GUERRERO CEDEÑO KARLA MISHELLE	COMPRADOR
1300394606	GUERRERO TAPIA JORGE ALFONSO	VENDEDOR
1301100952	CHAVEZ CEVALLOS ELSYE CLARA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1171904000	2603	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-feb./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 11 de febrero de 2019